

AVISO DE SALA VIRTUAL ORDINARIA N.º 26

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá D.C., en su calidad de ponente y presidiendo la Sala de Decisión, se permite comunicar a los Magistrados, doctores **ÓSCAR FERNANDO YAYA PEÑA** y **GERMÁN VALENZUELA VALBUENA**, que en la sesión virtual que se verificará el próximo martes cuatro (4) de agosto de dos mil veinte (2020), a la hora de las 9:00 a.m., serán sometidos a discusión y aprobación los siguientes proyectos:

TUTELAS DE 1ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
1.	110012203000202001068 00	Alejandro Iregui Cárdenas	Juzgado 40 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple y 19 Civil del Circuito, ambos de Bogotá.	
2.	110012203000202001085 00	Wilfer Darío Echeverri Gómez	Superintendencia de Industria y Comercio	

TUTELA DE 2ª INSTANCIA

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
3.	110013103043202000175 01	Jaqueline Salcedo	Unidad Para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	

Igualmente, se les informa que en la aludida sesión se someterá a discusión y aprobación el siguiente proyecto:

INCIDENTE DE DESACATO

	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	DECISIÓN
4.	110012203000202000515 00	Diego Fernando Suárez Alonso y otros	Juez 8ª Civil del Circuito de Bogotá, doctora Elsa Janeth Barbosa Villalba	

El presente aviso se fija en la página web de la Rama Judicial, hoy treinta y uno (31) de julio de dos mil veinte (2020).



MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA
Magistrado.